

**Propuesta Rectoral para la UTP  
INNOVAR Y HUMANIZAR: POR UNA UTP QUE REFLEJE NUESTROS SUEÑOS  
ALEXANDER MOLINA CABRERA**

Propósito: Trascender a una educación de ciudadanías para la convivencia, mediante su articulación a la productividad y la sociedad en el bio-territorio, construyendo escenarios para la Paz. Este documento ha sido construido colectivamente con miradas diversas. Podrán consultar nuestra propuesta ampliada en el enlace <https://bit.ly/MolinaRector>

**Cada punto propone acciones para cada pilar del PDI en el orden establecido.**

**PDI 1: Entorno de docencia de calidad para los retos productivos y sociales**

- Se creará un programa de acompañamiento a profesores transitorios que quieran ser profesores de planta, con recursos MEN e institucionales, con rutas individualizadas de formación y descarga académica/salario digno durante el proceso.
- Los profesores catedráticos recibirán un trato digno. Participarán en convocatorias internas. Su remuneración será equitativa en todos los niveles.
- Las **“Salas de Profesores”** serán orientadoras de la academia y los destinos universitarios. Aquí nacerán los perfiles de los concursos docentes, la política de calidad, de Invest. y Ext.
- Planear la formalización laboral con el MEN/MinTrabajo; conservando la estabilidad financiera institucional.
- Crear **Unidad de Estudios de Infancia y Adolescencia** que oriente la oferta educativa y las estrategias de vinculación académica y permanencia; cuidando la salud mental y física con entornos y comunidades saludables y escenarios para la actividad física de integrantes de la comunidad universitaria. Los equipos deportivos y las colectividades contarán con rubros de apoyo.
- Proponer el **sistema de alimentación integral** con MEN/Entes Territoriales: el ecosistema podrá complementarse con el servicio de alimentación de la comuna Universidad orientado por nutricionistas. Priorizar el mejoramiento de espacios: Galpón, Caf. Bellas Artes. Los Consejos Estud. serán un mecanismo de seguimiento a estas y demás iniciativas.
- Fortalecer el equipo de acompañamiento a los procesos de calidad académica. Impulsar el movimiento pedagógico transversal a los programas, liderado por Fac. de Ciencias de la Educ con participación del Mag.
- Ampliar la cobertura con calidad y pertinencia con sedes en Dosquebradas/Cuba/La Virginia, considerando las capacidades y necesidades del bio-territorio. Se propondrá al Gob. Nal. la presencia de la UTP en el Valle del Risaralda para cubrir el occidente del Depto, Caldas/Chocó, que contribuya igualmente a iniciativas industriales y de innovación.
- Las prácticas empresariales locales e internacionales aumentarán e iniciarán desde primeros semestres.
- La oficina de gestión de posgrados se fortalecerá con recursos centrales para promoción y acompañamiento estratégico; así los posgrados tendrán su reconocimiento estratégico científico. Acompañará a estudiantes en becas, descuentos, reducción de valor de matrícula y bienestar. El direccionamiento se propondrá a través del comité central de posgrados. Se buscará crédito puente con cero intereses para estudiantes doctorales que tienen demoras en desembolsos de becas.

- Los posgrados en Salud serán fortalecidos para aumentar cupos por cohorte e incluirán Medicina Familiar/Comunitaria, y otras especialidades a partir de análisis epidemiológico. Estas esp. están asociadas al Hospital de IV Nivel y al enfoque de salud preventiva; podrán ofrecerse con convenios internacionales.
- Fortalecer la gestión de egresados con recursos e infraestructura física. Implementar un plan de posicionamiento en ocupaciones laborales estratégicas y de emprendimiento empresarial, social, agrícola. Ofrecer salas de cómputo para trabajo colaborativo y co-creación, así como para la recreación y el bienestar, accediendo a Jardín Bot., planetario, escenarios depor. y otros.
- Fortalecer presencia de egresados y jubilados en la dinámica institucional, promoviendo su participación en organismos colegiados, grupos de invest. y diálogo experiencial en el acompañamiento y fortalecimiento curricular.

### **PDI 2: La Investigación aplicada, en ciencia básica, en cultura es clave para la Innovación**

- Duplicar el presupuesto para las convocatorias de Invest. en un plazo de 3 años.
- Crear la red de semilleros UTP para fortalecerlos; podrán ser directores: profesores catedráticos, trabajadores, personal admin y serán parte del ecosistema de investigación.
- Promover convocatorias para Invest. Fundamental/Ciencias Básicas. Tendrá atención los ODS; planes territoriales; ciencias humanas y artes. Habrá convocatorias a 3 y 4 años.
- Fortalecer la Editorial UTP para aumentar obras circulando. Fortalecer los equipos de trabajo de las revistas de la UTP.
- Conformar Comité Asesor de Investigaciones con investigadores de las fac. para la orientación de la política de investigación. La investigación básica dará elementos para el ecosistema de innovación compuesto por Universidad-Empresa-Estado-Sociedad y atender necesidades del entorno.
- Articular el subsistema de innovación UTP a los programas y referentes internacionales. Se hará mediante misiones de innovación, escenarios y articulación con la industria.
- Fortalecer Barranqueros con unidad que gestione recursos de la Agencia Presidencial para la Cooperación. Crear equipo operativo de gestión de **venture capital y ángeles inversionistas**. Vincular profesores de toda modalidad para mentoría.

### **PDI 3: La Extensión Universitaria: Puerta para la generación de impacto social en el contexto y el aporte global**

- Promover “Tanques de Pensamiento” multidisciplinarios en temas de ciudad-región-población. Crear un Centro de Consultoría Empresarial.
- Mejorar la oferta de laboratorios, escenarios de creación colectiva, innovación y prototipado, podrán abrirse al sector externo.
- Fortalecer Cátedra de Paz, convocando más actores institucionales y sociales. Se estimularán iniciativas en docencia, investigación y extensión que trabajan e impulsan la paz mediante el diálogo de saberes.
- Articularnos con las autoridades territoriales e instituciones regionales en Risaralda. El desarrollo misional externo se hará sin que se dispute el liderazgo de ellas.

- Fortalecer la ORI presupuestalmente para equipo de trabajo y las apuestas estratégicas externas con mayor articulación con las fac.. Se enlazará con Cancillería, y tendrá hoja de ruta estratégica a nivel global.

#### **PDI 4: Infraestructura física, tecnológica y estructura organizativa es base para el papel misional**

Se cuenta con “Plan Maestro de Planta Física (PMPF) UTP 2018-2032”, que aporta información orientadora. Se propone:

- Crear una unidad de gestión de recursos privados y públicos y de la extensión institucional. De esta manera es posible incrementar infraestructura científica, física y tecnológica.
- El PMPF considerará las prioridades académicas y administrativas, permitiendo la retroalimentación y proponiendo al Consejo Superior las oportunidades de mejora en materia de costos, transparencia, idoneidad y eficiencia. Se enfatizará en laboratorios e infraestructura tecnológica al servicio misional de la UTP.
- Mejorar los procesos administrativos mediante uso de TIC e industrias 4.0 y se ofrecerán herramientas de soporte a la decisión basado en datos. Modernizar especialmente la gestión de nómina; los aplicativos necesarios para soportar el ejercicio de las decanaturas; consejos de fac.; y el sistema de alertas académicas. El equipo de la división de Gestión Tecnológica tendrá mejoras en condiciones laborales para evitar rotación excesiva.

#### **PDI 5: Nuestra Comunidad, sus órganos directivos, la gobernanza y sus integrantes son el mayor legado institucional en el escenario de educación**

- Con el acuerdo de 2018 se incrementó más de 21% el presupuesto por encima del IPC dirigido “al fortalecimiento institucional, tales como la formalización de profesores ocasionales y catedráticos en sus plantas docentes, entre otras”. Con lo anterior se actuará en actualización salarial, formalización de personal administrativo y docente, trabajadores oficiales y bienestar integral.
- Avanzar en estabilidad laboral atendiendo a necesidades académicas, misionales y considerando referencias de otras instituciones con buenas prácticas, evitando deterioro financiero y gestionando recursos a la base con el MEN.
- El bienestar será prioridad, asegurando los recursos necesarios para el funcionamiento efectivo de la VRSBU con atención integral, que complemente la actual atención contingente. Se generarán las condiciones óptimas a la comunidad estudiantil.
- Crear la oficina de asuntos étnicos y población subalternizada. En ella se estudiarán las realidades de las comunidades, se hará diagnóstico, se propondrán las acciones afirmativas que permitan cierre de brechas. La oficina será gestionada por nuestras comunidades. Se tomarán acciones de intervención con perspectiva de género y propondremos alternativas para el acceso a la educación de estas comunidades con enfoque diferencial.
- La UTP debe ser el crisol de las bellas artes, las artes liberales y escénicas. Crear una unidad de gestión cultural que construya un ecosistema con suficientes recursos y ofrezca los escenarios para las prácticas. La Sinfónica, Trietnias, Grupo Musical y La Escafandra tendrán especial atención y se organizarán festivales culturales periódicos para el intercambio de experiencias. Propondré rubros para misiones culturales y desplazamiento a eventos.

- Impulsar el interés por el cuidado de los recursos públicos de manera participativa, disminuyendo asimetrías de información a nivel general y conformando escenarios ágiles de socialización y retroalimentación. Se propondrá que miembros del CSU cuente con apoyos profesionales. idóneos para su gestión.
- Profundizar el cuidado de la fauna institucional como una familia interespecies.

Agradezco su lectura, apoyo y aportes dado que la propuesta continúa en construcción colectiva. Pueden escribirme a [almo@utp.edu.co](mailto:almo@utp.edu.co)